

ARREGLO DE LA HAYA RELATIVO AL REGISTRO INTERNACIONAL DE DIBUJOS Y MODELOS INDUSTRIALES

Adhesión al Acta de 1999: Rwanda

1. El 31 de mayo de 2011, el Gobierno de Rwanda depositó ante el Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), su instrumento de adhesión al Acta de Ginebra (1999) del Arreglo de La Haya Relativo al Registro Internacional de Dibujos y Modelos Industriales.
2. El Acta de 1999 entrará en vigor con respecto a Rwanda el 31 de agosto de 2011.
3. Con la adhesión de Rwanda al Acta de 1999, el número de Partes Contratantes en el Acta es de 42. En consecuencia, el total de Partes Contratantes en el Arreglo de La Haya es de 59. La lista de las Partes Contratantes en el Arreglo de La Haya figura en el sitio Web de la OMPI, en la siguiente dirección:
http://www.wipo.int/treaties/es/ShowResults.jsp?lang=es&treaty_id=9.

12 de julio de 2011